



INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 25 del 2008

Señores accionistas de
ROXANA INMOBILIARIA C.A. R.I.C.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

Hemos revisado los Estados financieros de ROXANA INMOBILIARIA C.A. R.I.C.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2007, y su revisión la efectuamos de acuerdo con las disposiciones que la Superintendencia de Compañías establece incluyendo pruebas pertinentes sobre los registros contables y otros procedimientos de revisión que consideramos necesarios para el mejor cumplimiento de las obligaciones puestas a nuestro cargo por los estimados señores accionistas.

Los administradores de la Empresa sí han dado cumplimiento con las normas legales y reglamentarias y más disposiciones vigentes, opinión que damos luego de revisar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2007

Considero que los Estados Financieros consultados por nosotros reflejan adecuadamente la situación financiera de la empresa que incluye una pérdida significativa que tiene como efecto un patrimonio negativo; resultado que debe ser asumido por los accionistas o superado conforme a las normas establecidas en la Ley de Compañías. El resultado obtenido obedece a la contratación de personal para atender el incremento de las actividades desarrolladas en el año 2007. Esta situación será superada en ejercicios siguientes si continúa el incremento de las operaciones de la empresa.

Es importante destacar que la contabilidad ha iniciado los procesos necesarios para aplicar la Normas Internacionales de Información Financiero que serán de aplicación obligatoria de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, tal como lo dispone la Resolución No. 06.Q.ICl.-004.

Quedamos a su entera disposición para cualquiera información adicional que deseen en relación con este informe sometido a su consideración. Agradezco la confianza depositada en nosotros.

Muy Atentamente,

CONSULTORES HERNANDEZ & HABLICH Cía. Ltda.

Econ. Oswaldo Hablich
GERENTE

